



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

119/2019

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, evalúe la situación de la iluminación artificial en la calle Los Notros, desde su intersección con Los Ñires hasta su intersección con Pájaro Carpintero, procediendo en consecuencia acorde a lo establecido en el Convenio N.º 14897, ratificado por Ordenanza Municipal N.º 5726, a los efectos de brindar mayor seguridad a los vecinos y a las vecinas que transitan por dicho sector.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 179 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/08/2024.-

CO

Abog. Verónica Maestra
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceministrada Gabriela MURIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia